



Oficio N°225-2025

Valparaíso, 8 de enero de 2025

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS**, en sesión N° 87 de 8 de enero de 2025, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que informe si existe, en el marco del Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia alguna iniciativa que contemple aplicar técnicas de georeferenciación marítima, que permita encontrar indicios de los cuerpos que fueron arrojados al mar durante los años 1973 y 1990. De no ser así, se solicita que se tenga a bien tener en consideración tal modalidad.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la Presidenta de la comisión, H. diputada **Lorena Fries Monleón**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Leonardo Lueiza Ureta
Abogado Secretario (A) de la Comisión

A LA SEÑORA SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS.

plandebusqueda@minjusticia.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6BC8386A0C4ED0A1